



“2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México”

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA SÉPTIMA ÉPOCA

30 DE ENERO DE 2009

No. 516 BIS

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES 2009 4

DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DE LA DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 21

DELEGACIÓN COYOACÁN

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL PARA UNIDADES HABITACIONALES DE INTERÉS SOCIAL EN LA DELEGACIÓN COYOACÁN, EJERCICIO FISCAL 2009 54
- ◆ PROGRAMA OTORGAR BECAS A PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL 76
- ◆ AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AYUDAS A INSTRUCTORES, PROFESORES Y TALLERISTAS EN LOS CENTROS GENERADORES DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA PARA EL EJERCICIO 2009 79

DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 83
- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO, CORRESPONDIENTES AL CAPITULO 4000 “AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS”, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 108

Continúa en la pág. 2

ÍNDICE

Viene de la Pág. 1

DELEGACIÓN TLAHUAC

- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN TLAHUAC, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 118

DELEGACIÓN TLALPAN

- ◆ ACLARACIÓN A LOS LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2008, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL No. 358 DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2008 148
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES A CARGO DE LA JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN 2009 152

DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL A CARGO DE LA DELEGACIÓN VENUSTIANO CARRANZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 229

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- ◆ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA REGLAS DE OPERACIÓN 244
- ◆ PROGRAMA DE MICROCRÉDITOS PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOEMPLEO REGLAS DE OPERACIÓN 257

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL, A CARGO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA EL EJERCICIO 2009 265

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2009 312

INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL

- ◆ REGLAS DE OPERACIÓN Y POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN CREDITICIA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL 329
- ◆ LINEAMIENTOS Y MECANISMOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL 391
- ◆ AVISO 398



PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN:

- EL DICTAMEN SERÁ NOTIFICADO AL SOLICITANTE POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PROGRAMAS COMUNITARIOS, QUE SERÁ EL ÁREA ENCARGADA DE ASIGNAR EL APOYO DE UNA DESPENSA POR ÚNICA VEZ.
- LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y PROGRAMAS COMUNITARIOS, INTEGRARÁ UN EXPEDIENTE CON EL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO Y DOCUMENTOS DE CADA BENEFICIARIO.

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS O INCONFORMIDAD:

- CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN Y/O QUEJA, DEBERÁ SER DIRIGIDA DE MANERA ESCRITA AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y/O:
- ENTREGAR LA QUEJA, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DELEGACIÓN, (CESAC).
- EL CESAC, ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL LA DEMANDA PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD:

- SOLO SE PUEDEN HACER PROPUESTAS O PETICIONES DE INTEGRACIÓN COMO CANDIDATOS A BENEFICIARIO, AL PRINCIPIO DEL AÑO LECTIVO ESCOLAR.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES:

- SE REALIZAN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS.
- SE REVISAN CUATRIMESTRALMENTE LOS PADRONES PARA CONFIRMAR LA PERMANENCIA DE LOS BENEFICIADOS.
- SE ESTUDIAN LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS Y SE SOMETE AL PROCESO DE REVISIÓN, AL PROCESO DE SELECCIÓN Y A LA CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS. TODO LO ANTERIOR, PARA LA RENOVACIÓN DE LOS LISTADOS DE BENEFICIARIOS.
- SE INVESTIGAN TODO TIPO DE ESCRITOS Y DENUNCIAS QUE PUEDAN CONDUCIR A LA CANCELACIÓN DE ALGUNA DE LAS ENTREGAS DE DESPENSA, POR MAL USO O CUANDO EL BENEFICIO NO ES RECIBIDO POR EL INTERESADO.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

- PARTICIPAN LAS PERSONAS VULNERABLES.

ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

- ESTE PROGRAMA SE VINCULA DE MANERA ESTRECHA CON LOS DEMÁS PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN OPERADOS POR LA DELEGACIÓN TLAHUAC. Y CON OTRAS INSTANCIAS GUBERNAMENTALES.

9. REALIZAR ACCIONES PARA ELECTRIFICAR COLONIAS POPULARES**OBJETIVOS DEL PROGRAMA:**

- REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS Y CORRESPONDIENTES PARA DOTAR DE ENERGÍA ELÉCTRICA A LAS COLONIAS POPULARES, POR MEDIO DE ASAMBLEAS INFORMATIVAS.

META FISICA:

15 PREDIOS APROXIMADAMENTE.

PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL:

SUBFUNCIÓN 20. URBANIZACIÓN

RESULTADO 25. LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN

SUBRESULTADO 08. LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA
ACCIÓN INSTITUCIONAL 73. PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO
PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROGRAMÓ LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00 PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN EL QUE SE INCLUYE LA PARTIDA 4211 “SUBSIDIOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL”.

REGLAS DE OPERACIÓN:

- POR SOLICITUD DE LOS HABITANTES DEL PREDIO
- SE REALIZAN RECORRIDOS POR LAS ZONAS QUE REQUIERAN EL SERVICIO.
- PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

PROCEDIMIENTOS DE INSTRUMENTACIÓN:

- REALIZAR ASAMBLEAS INFORMATIVAS Y CONFORMAR UN COMITÉ COMUNITARIO EN LA ZONA
- REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LA ZONA PROPUESTA O SOLICITADA
- GESTIONAR ANTE LA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO REALICE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y REALICE UN PRESUPUESTO PARA ELECTRIFICAR EL PREDIO.

PROCEDIMIENTOS DE QUEJAS O INCONFORMIDAD:

- CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN Y/O QUEJA, DEBERÁ SER DIRIGIDA DE MANERA ESCRITA AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- ENTREGAR LA QUEJA, A TRAVÉS DEL CENTRO DE SERVICIOS Y ATENCIÓN CIUDADANA DE LA DELEGACIÓN, (CESAC).
- EL CESAC, ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL LA DEMANDA PARA SU REVISIÓN Y EVALUACIÓN.

MECANISMOS DE EXIGIBILIDAD:

- SE HACEN PROPUESTAS O PETICIONES DE INTEGRACIÓN COMO CANDIDATOS A BENEFICIARIOS.

MECANISMOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES:

- ENTREGA DE OBRA
- CANTIDAD DE BENEFICIARIOS

FORMAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL:

- PARTICIPAN LOS HABITANTES DE LOS PREDIOS.

ARTICULACIÓN CON OTROS PROGRAMAS SOCIALES:

- ESTE PROGRAMA SE VINCULA DE MANERA ESTRECHA CON LOS DEMÁS PROGRAMAS SOCIALES Y DE APOYO OPERADOS POR LA DELEGACIÓN TLAHUAC. ASÍ COMO CON OTRAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

10. OTORGAR SERVICIOS DE SALUD Y DE BIENESTAR SOCIAL

A) LA ENTIDAD O DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL PROGRAMA:

DELEGACIÓN DEL GDF EN TLAHUAC, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y ASISTENCIA MÉDICA Y JUD DE SALUD PÚBLICA

B) OBJETIVOS Y ALCANCES:

IMPULSAR Y PROPICIAR ACCIONES DE SALUD Y DE BIENESTAR SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE QUE HABITA EN LAS COMUNIDADES DE ALTA MARGINALIDAD, CON UN ENFOQUE PREVENTIVO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES Y CALIDAD DE VIDA.

C) SUS METAS FÍSICAS:

144 EVENTOS.

D) SU PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL:

SUBFUNCIÓN 13. DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL

RESULTADO 15. SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

SUBRESULTADO 03. LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA

ACCIÓN INSTITUCIONAL 72. SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL

PARA EL PRESENTE EJERCICIO SE PROGRAMÓ LA CANTIDAD DE \$ 2, 000,000.00 PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA EN EL QUE SE INCLUYE LA PARTIDA 4105 “AYUDAS CULTURALES Y SOCIALES”.

E) SUS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ACCESO:

BRIGADAS:

REQUISITOS:

- VIVIR EN ZONAS DE ALTA MARGINALIDAD
- FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS

ACCESO:

- ATENCIÓN DIRECTA EN LA BRIGADA
- SOLICITUD DE LA BRIGADA VÍA CESAC Y EN LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.
- PUEDEN PARTICIPAR: (DEPENDIENDO DEL TIPO DE JORNADA DE SALUD)
- NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS
- DIABÉTICOS, HIPERTENSOS
- MUJERES VULNERABLES

CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN Y JORNADAS DE SALUD:

REQUISITOS:

- POBLACIÓN ABIERTA

F) EL PROCEDIMIENTO DE QUEJA O INCONFORMIDAD:

A TRAVÉS DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE QUEJAS Y DENUNCIAS DE LA CONTRALORÍA INTERNA.